

	ACTA DE REUNIÓN	Código	FG 002
		Versión	04
		Fecha	27-02-2024

DATOS GENERALES						
ELIZABETH CRISTINA RODRÍGUEZ ACEVEDO						
Citación a Reunión de			Acta nro.	Carácter de la Reunión		
Consejo de Facultad de Ingenierías			43	Ordinaria	X	Extraordinaria
Fecha de Reunión			Lugar de Reunión		Hora inicio	Hora final
Día	Mes	Año	Sala de juntas – sede Fraternidad		2:31 p.m.	5:50 p.m.
30	10	2024				
ORDEN DEL DÍA						
<ol style="list-style-type: none"> 1. Verificación del quórum 2. Aprobación del orden del día 3. Aprobación acta nro. 38, 39 y 40 4. Procedimientos y formatos – Modalidades de trabajo de grado modificados 5. Presentación reestructuración de RA 6. Investigación y extensión 7. Internacionalización 8. Casos posgrado 9. Casos pregrado 10. Reporte de avance - Caso de indagación preliminar 11. Concurso docente - Punto permanente 12. Representantes docentes a comités curriculares - Reporte docente representante a C.F. 13. Reporte de participación en eventos ACOFI 2024 14. Proposiciones y varios 						

DESARROLLO Y DECISIONES
<p>Los señores Consejeros decidieron designar para esta sesión como Secretario ad hoc al Jefe de Oficina del Departamento de Electrónica y Telecomunicaciones, Luis Giovanni Berrío Zabala.</p> <p>Siendo la 2:31 p.m. La Decana (e) Facultad de Ingenierías, Elizabeth Cristina Rodríguez Acevedo, dio inicio a esta sesión, dio inicio a esta sesión.</p> <p>1. Verificación del quórum</p> <p>La Decana (e) Facultad de Ingenierías, Elizabeth Cristina Rodríguez Acevedo, dio inicio a esta sesión, constatando la participación de los miembros y verificando seguidamente que había quórum deliberatorio y decisorio, con la participación de los siguientes Consejeros:</p> <p>Elizabeth Cristina Rodríguez Acevedo – (Presidenta) Decana Facultad de Ingenierías (E) Juan José Arbeláez Toro – Representante de los docentes Luis Giovanni Berrío Zabala – Jefe de Oficina Departamento de Electrónica y Telecomunicaciones León Dario Orrego Espejo – Jefe de Oficina Departamento de Sistemas</p>

Carlos Alberto Acevedo Álvarez – Jefe de Oficina Departamento de Mecatrónica y Electromecánica

Para esta sesión no asistió el representante de los Egresados, Juan Guillermo Palma Cerón.

(Ver anexo 1. Listado de asistencia)

2. Lectura y aprobación del orden del día

La Decana (e) Facultad de Ingenierías, Elizabeth Cristina Rodríguez Acevedo, realizó la lectura del orden del día. A continuación, sometió a consideración de los señores Consejeros, quienes decidieron incluir el punto “14. Informes solicitados por la Vicerrectoría de Docencia”. Posterior a este cambio los señores Consejeros aprobaron el orden del día quedando de la siguiente forma:

1. Verificación del quórum
2. Aprobación del orden del día
3. Aprobación acta nro. 38, 39 y 40
4. Procedimientos y formatos – Modalidades de trabajo de grado modificados
5. Presentación reestructuración de RA
6. Investigación y extensión
7. Internacionalización
8. Casos posgrado
9. Casos pregrado
10. Reporte de avance - Caso de indagación preliminar
11. Concurso docente - Punto permanente
12. Representantes docentes a comités curriculares - Reporte docente representante a C.F.
13. Reporte de participación en eventos ACOFI 2024
14. Informes solicitados por la Vicerrectoría de Docencia
15. Proposiciones y varios

3. Aprobación acta nro. 38, 39 y 40

La Decana (E) Facultad de Ingenierías, Elizabeth Cristina Rodríguez Acevedo, puso a consideración de los señores Consejeros la aprobación de las actas nro. 38, 39 y 40; luego de deliberar, los señores Consejeros decidieron aprobar estas actas.

4. Procedimientos y formatos – Modalidades de trabajo de grado modificados

Siendo las 2:35 p.m., ingresó el docente del Departamento de Electrónica y Telecomunicaciones, Alber Oswaldo Montoya Benítez, quien hace parte del comité de trabajos de grado de la Facultad. El docente presentó la propuesta para modificar los procedimientos y formatos de las diferentes modalidades de trabajo de grado en los programas de pregrado de la Facultad, las cuales fueron aprobadas mediante la Resolución No. 08 del 6 de febrero de 2019. Posterior a la presentación, los consejeros recomendaron consolidar las modificaciones propuestas para cada procedimiento y formato de las modalidades, con el fin de presentarlas en una próxima sesión para su respectiva aprobación.

(Ver anexo 2. Procedimientos y formatos – Modalidades de trabajo de grado modificados)

5. Presentación reestructuración de RA

Siendo las 3:18 p.m., ingresó la docente María Elena Moncada Acevedo, del Departamento de Electrónica y Telecomunicaciones y coordinadora del Comité de Resultados de Aprendizaje de la Facultad. La docente informó que actualmente se encuentra en proceso de revisión de condiciones para la acreditación internacional de tres programas: Ingeniería Electromecánica, Ingeniería Electrónica e Ingeniería de Sistemas.

Con base en lo anterior, presentó los ajustes correspondientes al perfil de ingreso, los proyectos integradores y los Resultados de Aprendizaje (RA) para la Formación en Ingeniería (FI) alineados con los criterios de ABET. Posterior a su presentación, los miembros del consejo aprobaron la propuesta presentada.

(Ver anexo 3. documento con los RA para la FI alineados con ABET)

6. Investigación y extensión

- Se recibió la evaluación del informe final del proyecto radicado con código PCI-21206, titulado "Diseño de secuencias didácticas STEM; orientadas a la adquisición de conceptos lógico-matemáticos en estudiantes universitarios de áreas de Ciencias e Ingenierías" presentado por el docente Johny Antonio Alvarez Salazar, en la Convocatoria permanente de proyectos de investigación I+D, I+D+i O I+C en modalidad recurso instalado en la Facultad de Ingenierías. Posterior al respectivo análisis y con base en la información entregada, se emitió aval en el cumplimiento de los objetivos y los productos relacionados para continuar con el proceso del cierre del proyecto en mención.

(Ver anexo 4. Aval de pertinencia académica)

- Se dio respuesta a la solicitud relacionada con el cambio de los productos comprometidos en el proyecto P20209, titulado "Membranas nanoestructuradas de polímero más fibra y nanopartículas de plata construidas por técnicas de electrohilado, estimuladas con señales eléctricas y evaluadas sobre células óseas" de la Convocatoria para la Conformación de un banco de elegibles de proyectos de Ciencia, Tecnología, Innovación y Creación para los grupos de investigación del ITM 2019. Posteriormente, esta Corporación en sesión celebrada el 30 de octubre de 2024, según consta en el acta No. 43, analizó el concepto emitido por la Dirección de Investigación. Frente a esta solicitud, informamos que, no es posible emitir el aval de pertinencia para el cambio solicitado, debido a las siguientes razones:

Los términos de referencia de la convocatoria establecían que los productos mínimos para un proyecto en la categoría alto impacto eran: Dos (2) productos Tipo Top, dos (2) productos tipo A y vinculación de recurso humano. Así mismo, la producción comprometida en la propuesta era uno de los ítems con puntuación en la evaluación para conformar la lista de elegibles de dicha convocatoria. De otro lado, el proceso de "homologación" se realiza entre productos de la misma tipología y teniendo en cuenta los pesos relativos que MinCiencias estableció en el modelo de medición de grupos vigente al momento de apertura de la convocatoria.

(Ver anexo 5. Respuesta – cambio productos P20209 – Maria Elena Moncada)

- Se dio respuesta a la solicitud relacionada con el cambio de los productos comprometidos en el proyecto PCI-21205, titulado “Estrategias de acompañamiento pedagógico que permiten un modelo de aprendizaje adaptativo, en ciencias básicas con perspectiva STEM+H, a través de un Sistema de Gestión de Aprendizaje – LMS” de la Convocatoria permanente de proyectos de investigación I+D, I+D+i O I+C en modalidad recurso instalado en la Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas. Posteriormente, esta Corporación en sesión celebrada el 30 de octubre de 2024, según consta en el acta No. 43, analizó el concepto emitido por la Dirección de Investigación. Frente a esta solicitud, informamos que, no es posible emitir el aval de pertinencia para el cambio solicitado, debido a las siguientes razones:

La homologación procede entre productos de la misma tipología y con pesos relativos similares o superiores. En este caso particular, aunque el libro tiene un peso relativo superior al artículo C, estos son de tipologías diferentes. También es importante mencionar que, en este tipo de proyectos los productos mínimos son un (1) producto de generación de nuevo conocimiento o resultado de desarrollo tecnológico e innovación. Si el único producto es el libro no es viable la homologación dado que no se cumpliría con lo establecido en los términos de referencia sobre la producción mínima.

(Ver anexo 6. Respuesta – cambio productos PCI-21205 - Margarita E. Patiño Jaramillo)

- Se emitió aval de pertinencia académica para que los docentes Alexandra Guerrero Bocanegra con c.c. 31.445.426, adscrita al Departamento de Sistemas, Erick Estefen Reyes Vera con c.c. 1.017.125.415, adscrito al Departamento de Electrónica y Telecomunicaciones, y los estudiantes Juan José Aristizábal Sarrazola, identificado con c.c. 1.000.547.835 del programa Tecnología en Desarrollo de Software, Leny Caterine Álvarez Monsalve, identificada con c.c. 1.017.136.319 del programa de Ingeniería de Sistemas y William Gerald Giraldo Escobar, identificado con c.c. 8.355.670 del programa Maestría en Seguridad Informática, registren el software titulado “EcoDrive”, en el marco de la Convocatoria de Software del ITM. Este software fue desarrollado como resultado del reto de movilidad sostenible del programa JÓVENES TALENTO ITM-SAPIENCIA 2022 – 2023 en el marco del convenio interadministrativo que tiene por objeto “Cooperación Entre La Institución Universitaria-ITM y Sapiencia para Fortalecer las Capacidades y Habilidades de Investigación e Innovación del Programa Jóvenes Talento, Beneficiando a Estudiantes de Formación Tecnológica, Profesional y Posgradual”, Convenio Nro. 377 de 2022 entre la Institución y SAPIENCIA y comprometido como un producto dentro de su plan de trabajo.

(Ver anexo 7. Aval de pertinencia académica)

- La Decana (E) Facultad de Ingenierías, Elizabeth Cristina Rodríguez Acevedo, mencionó los siguientes proyectores que se presentaron en la convocatoria permanente de proyectos de investigación I+D, I+D+i O I+C en modalidad recurso instalado, los cuales surtirán los demás procesos de acuerdo con el cronograma establecido.

Código	Propuesta	Investigadores ITM	Dedicación
RI 01-2025-1	Identificación de variables para la gestión de ataques cibernéticos en las organizaciones por medio de herramientas de inteligencia artificial	Vanessa García Pineda	6h/sem

RI 02-2025-1	Integración de la IA en la enseñanza de la programación computacional: Estrategia pedagógica para fomentar la creatividad, autonomía y pensamiento crítico en estudiantes universitarios.	Juan Pablo Vallejo Bernal	8h/sem
RI 03-2025-1	Estudio comparativo entre imágenes multispectrales adquiridas por medio de sistemas de visión contacto y no contacto.	July Andrea Galeano Zea	6h/sem

Adicionalmente, informó que la evaluación de la pertinencia académica la realizara el jefe del Departamento, al cual se encuentra adscrito el docente.

7. Internacionalización

- Se emitió aval de pertinencia académica para que el docente ocasional Elkin Edilberto Henao Bravo del Departamento de Mecatrónica y Electromecánica, participe en el evento *16th IEEE Latin American Symposium on Circuits and Systems*, en el marco del proyecto de investigación 105895 titulado “Diseño de una plataforma de hardware/software para la caracterización y operación de sistemas de almacenamiento que incluyan baterías de segunda mano en micro redes eléctricas orientadas a zonas no-interconectadas de Colombia”, el cual pertenece al programa de investigación 100864 “Tecnologías para la adopción de sistemas energéticos y de movilidad eficientes que fomentan el desarrollo sostenible orientados a regiones con alto potencial biosocial y energético como Tumaco Nariño”, código ITM RC112721-394-2023, financiado por MinCiencias, se apoyará económicamente, al investigador principal del proyecto 105895. que se realizará del 25 al 28 de febrero del año 2025, en la ciudad de Bento Gonçalves, Brasil

(Ver anexo 8. Aval de pertinencia académica)

- Se analizó su solicitud para gestionar el convenio con la Institución Universitaria e Instituto Técnico para la Formación, el Trabajo y Desarrollo Humano “RENTIC”. Posterior al análisis de la documento entregada, esta corporación avala la suscripción del convenio marco con esta institución, por la siguiente razón: capacidad institucional de despliegue a regiones distantes de Antioquia, que permitan la participación institucional en proyectos de formación a nivel Nacional. INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA E INSTITUTO TÉCNICO PARA LA FORMACIÓN, EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO “RENTIC” (ITR) es una institución de carácter privado, que ofrece servicios educativos integrales de calidad y pertinencia que permiten formar individuos con sentido de pertenencia, responsabilidad, éticos, y con mentalidad innovadora, productiva y abierta a los cambios y necesidades del entorno económico y social de la región y del país.

(Ver anexo 9. Aval de pertinencia académica)

- Se emitió aval de pertinencia académica para que el docente Elkin Edilberto Henao Bravo del Departamento de Mecatrónica y Electromecánica realice participe en el *“I Encuentro regional de Ciencia, Tecnología e Innovación “Conocimiento que transforma”*, que se realizarán en el período del 13 al 15 de noviembre del 2024 en la ciudad de Pasto, Colombia.

(Ver anexo 10. Aval de pertinencia académica)

8. Casos posgrados

Maestría en Gestión Energética Industrial

DAVID ALEJANDRO RESTREPO MUÑOZ. El Consejo de Facultad de Ingenierías le informa que, de acuerdo con el concepto del evaluador asignado por esta Corporación, le informa que la propuesta titulada **“Desarrollo de una metodología de optimización basada en algoritmos metaheurísticos para la gestión de energía considerando Autogeneradores a Pequeña Escala en redes eléctricas de distribución”**, es aprobada para ser desarrollada como tesis de maestría, para la cual, se le asigna como directores a los docentes Rubén Iván Bolaños y Bonie Johana Restrepo Cuestas. Adicionalmente, se le informa que el plazo para el desarrollo de su trabajo de maestría es de dos períodos académicos (2025-1 y 2025-2) y los objetivos aprobados son los siguientes:

Objetivo general	Objetivos específicos
Desarrollar una metodología de optimización basada en algoritmos metaheurísticos para la gestión de la operación de autogeneradores a pequeña escala en redes eléctricas de distribución, mejorando las condiciones técnicas, ambientales y económicas de la red. o	<ol style="list-style-type: none">1. Modelar matemáticamente un sistema de eléctrico de distribución que incluya el comportamiento del problema de la integración de Autogeneradores a Pequeña Escala para la evaluación de los efectos económicos, técnicos y ambientales de la red.2. Implementar una técnica de optimización basada en algoritmos metaheurísticos para la solución del problema de integración de Autogeneradores a Pequeña Escala en sistemas eléctricos de distribución acorde al modelo propuesto.3. Validar la calidad de los resultados obtenidos por la metodología propuesta en sistemas eléctricos de distribución de literatura especializada y en un caso real mediante el uso de análisis estadístico.

Maestría en Automatización y Control Industrial

JUAN CAMILO GIRALDO REYES. El Consejo de Facultad de Ingenierías le informa que se recibió la propuesta tesis titulada **“Sistema de control LQG y GPC para el control de nivel utilizando un modelo dinámico y un sistema IoT para detección temprana de fallas, aplicado al sistema de tanques de aguas residuales de Parques de Río de Medellín”**, por lo cual, esta Corporación asignó como evaluador al docente Jhon Alexander Ramírez Urrego de la Institución Universitaria Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid.

PAULA ALEJANDRA ORTIZ SANTANA. El Consejo de Facultad de Ingenierías le informa que se recibió la propuesta tesis titulada **“Desarrollo de un sistema para mejorar la resolución y precisión en la medición de temperatura en imágenes térmicas mediante técnicas de aprendizaje automático y reducción de ruido”**, por lo cual, esta Corporación asignó como evaluador al docente Carlos Andrés Sánchez Ríos Universidad Autónoma del Estado de México.

JOSÉ MENA PALOMEQUE. El Consejo de Facultad de Ingenierías le informa que se recibió la tesis titulada **“Estrategia de gestión de la energía aplicada a elementos almacenadores de energía para reducción de costos y mejora en las condiciones operativas de una microrred de corriente continua”**, por lo cual, esta Corporación asignó como evaluador a los docentes Bonie Johana Restrepo Cuestas, Diego Alejandro Herrera Jaramillo de la Universidad de Envigado y Jorge Aurelio Herrera Cuartas de la Universidad Tadeo.

Maestría en Seguridad Informática

HADIEL OSWALDO GIRALDO SALDARRIAGA. El Consejo de Facultad de Ingenierías le informa que, recibió la propuesta de trabajo de maestría titulado ***“Guía metodológica de mejores prácticas y estrategias de implementación de seguridad informática durante el ciclo de vida de desarrollo de software”***, por lo cual, esta Corporación asignó como evaluador al docente Gerley Eliumer Restrepo Ortiz.

IVAR FERNANDO GÓMEZ PEDRAZA. El Consejo de Facultad de Ingenierías le informa que, recibió la propuesta de trabajo de maestría titulado ***“Modelo de ciberseguridad para una subestación eléctrica digital que permita mitigar los riesgos de ataques cibernéticos”***, por lo cual, esta Corporación asignó como evaluador al docente Miguel Mariano Manosalva Pineda.

FREDDY SANTIAGO JOYA RANGEL. El Consejo de Facultad de Ingenierías le informa que, recibió la propuesta de trabajo de maestría titulado ***“Metodología para la priorización de controles de mitigación de vulnerabilidades basada en análisis de escaneos de vulnerabilidades mediante Machine Learning y mejores prácticas internacionales”***, por lo cual, esta Corporación asignó como evaluador al docente Gabriel Enrique Taborda Blandón

LUIS ALBERTO MARTÍNEZ SALGADO y ANDRÉS FELIPE RAMÍREZ RESTREPO. El Consejo de Facultad de Ingenierías les informa que, recibió la propuesta de trabajo de maestría titulado ***“Diseño de una arquitectura de Security Service Edge basada en SASE para ambientes de Cloud AWS”***, por lo cual, esta Corporación asignó como evaluador al docente Juan Pablo Vallejo Bernal.

NELSON ALEJANDRO PALACIOS GALEANO. El Consejo de Facultad de Ingenierías le informa que, recibió la propuesta de trabajo de maestría titulado ***“Diseño de una estrategia de racionalidad limitada para la implementación de un BCP para eventos de ciberseguridad”***, por lo cual, esta Corporación asignó como evaluador al docente Juliver Gil Herrera.

Especialización en Ciberseguridad

EDGAR ALBERTO ACEVEDO ARANGO y ADRIANA MARÍA ECHEVERRI LONDOÑO. El Consejo de Facultad de Ingenierías les informa que, se recibió la propuesta de trabajo de maestría titulado ***“Diseño de un modelo de ciberseguridad para la cadena productiva crítica de la industria flexográfica y convertidora”***.

Los estudiantes realizaron la entrega de propuesta de trabajo de maestría como requisito de grado para la especialización

Estudiante	Título
Orlando Villabona Bolaños	Guía de controles para mitigar el ataque de Ransomware del grupo Ransomhouse
Gabriel Rodríguez Rodríguez	
Andrea Estrada Cárdenas	Diseño de una estrategia para la disminución de brechas de seguridad aplicando Ethical Hacking en un sistema de control distribuido, DCS, para la industria Oil and Gas
Luis Felipe Álvarez Ruiz	

Doctorado en Ingeniería

JUAN PABLO VALLEJO BERNAL. El Consejo de Facultad de Ingenierías le informa que, se recibió la tesis doctoral titulada “**Modelo de IA generativa hacia la propuesta de mejoras en las habilidades de abstracción y reconocimiento de patrones en desarrollo de software**”, por lo cual, esta Corporación asignó como evaluador a los docentes Pedro Salcedo Lagos de la Universidad de Concepción (Chile), Arturo Hernández Aguirre del Centro de Investigación en Matemáticas (CIMAT, México), y Emilcy Juliana Hernández Leal de la Universidad de Medellín.

- Se informó sobre el caso del estudiante Carlos Esteban Aristizábal Álzate, del programa de Doctorado en Ingeniería, quien solicitó la modificación del título, el objetivo general y los objetivos específicos de su tesis titulada: “*Hydrogenation of α,β unsaturated aldehydes using H₂ and formic acid as in-situ hydrogen donor over heterogeneous supported catalyst.*”. Posterior a la revisión, el Comité Curricular recomendó solicitar al estudiante la presentación de un documento de propuesta de tesis para evaluación. Este documento debe justificar, con igual rigurosidad que la propuesta inicial, la hidrogenación del anisol y el uso de catalizadores basados en Re como reemplazo de los originales basados en Ni y Cu. Además, debe incluir un nuevo estado del arte. Con base en lo anterior, esta corporación avala la recomendación y se dará respuesta desde el Comité Curricular del programa.

9. Casos pregrado

Departamento de Sistemas

El jefe de la Oficina del Departamento de Sistemas, León Darío Orrego Espejo, informó sobre la presentación del Estudio de Factibilidad y el Documento de Condiciones de Calidad del programa Técnico Profesional en Programación de Software, así como el Estudio de Factibilidad y el Documento de Condiciones de Calidad del programa Técnico Profesional en Procesamiento y Análisis de Datos que se realizará en una próxima sesión ordinaria.

- Los señores Consejeros aprobaron unas correcciones de nota de la asignatura de asignatura Trabajo de Grado-Tecnología para unos estudiantes de los programas académicos, quienes cumplieron con el trabajo de grado en unas modalidades reglamentadas en la Resolución nro. 08 del 6 de febrero de 2019.
- Los señores Consejeros aprobaron unos requisitos de trabajos de grados de estudiantes de esta Facultad.

(Ver anexo 11. Resolución nro. 1297 del 2024)

10. Reporte de avance - Caso de indagación preliminar

Se informó al consejo de Facultad sobre el avance en la indagación en el caso de la queja presentada por un docente del curso de Matemáticas Básicas de la Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas, sobre varios estudiantes que, presuntamente habrían incurrido en una conducta que va en contra de lo establecido en el Reglamento Estudiantil. Frente a esta esto, se informó que se citó a los estudiantes implicados, quienes están matriculados en los programas de la Facultad. Dado que el docente implicado pertenece a otra Facultad y que hay estudiantes que pertenecen a distintas facultades, se consultó con la Secretaría General y se estableció una mesa de trabajo con los demás decanos, así como con las jefas de los departamentos académicos de la Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas y la Facultad de

Ciencias Económicas y Administrativas con el acompañamiento de la abogada Melissa Meneses Rodríguez.

Por otra parte, se recibió por parte de una estudiante relacionada con el caso imágenes de conversaciones que evidenciaban una invitación por parte del docente implicado para un voluntariado por fuera de la Institución, en la cual solo se contemplaba a la estudiante y al docente. Aunque la estudiante expresó que no deseaba interponer una denuncia por violencia de género porque no se sentía como víctima, mencionó que esta situación generó incomodidades adicionales, tanto para ella como para sus compañeros dentro del aula de clase. Desde la Secretaría General, en conjunto con el Departamento de Ciencias Básicas, se propuso la reubicación del docente. Sin embargo, se informó desde el área de sistemas que no es posible realizar cambios en el contrato actual. Frente a esto, el Departamento de Personal indicó que se están tomando todas las medidas pertinentes con respecto al contrato del docente. Además, se informó que se comunicó a los estudiantes de los programas de la Facultad que el caso no se encuentra aún en proceso disciplinario disciplinaria formal, sino en una fase de indagación preliminar.

11. Convocatoria docente de carrera 2024 – Reporte evaluadores

Según el cronograma de la convocatoria, se informó la publicación del listado de aspirantes que continúan en el proceso. Posteriormente, se llevará a cabo la aplicación de pruebas psicotécnicas y entrevistas. Además esta prueba servirá como insumo para futuras convocatorias. Este análisis también evaluará si la etapa de acompañamiento debe incluirse como clasificatoria o eliminatoria en próximas convocatorias.

Asimismo, se comunicó sobre la asignación de evaluadores. Desde el Departamento de Personal se solicitó a las facultades su apoyo en este proceso. Para ello, se convocará un consejo extraordinario de facultad con el objetivo de revisar y realizar recomendaciones sobre las hojas de vida de los candidatos propuestos como evaluadores.

12. Representantes docentes a comités curriculares - Reporte docente representante a C.F.

El representante de los docentes, Juan José Arbeláez, informó que para la elección de la representación ante el comité curricular, se presentó el docente Sergio Ignacio Serna. Sin embargo, dado que actualmente ocupa el cargo de representante ante el Consejo de Facultad, recomendó esperar a que finalice su periodo para realizar un nuevo proceso y conformar las ternas necesarias para la elección de cada representante. Por esta razón, se recomendó que dichas ternas sean presentadas en una próxima sesión ordinaria de esta corporación, propuesta que fue avalada por los demás consejeros.

13. Reporte de participación en eventos ACOFI 2024

Se informó al Consejo de Facultad sobre la participación en el Encuentro Internacional de Educación en Ingeniería EIEI ACOFI 2024, el tema central del encuentro fue "Ingeniería: una transición hacia el futuro". Durante el evento se discutieron aspectos como el perfil del decano en el contexto actual, las estadísticas de caracterización sobre facultades y programas académicos de las Instituciones de Educación Superior, la internacionalización curricular en los programas de ingeniería, y la importancia de fortalecer los cursos de ciencias básicas como fundamento para la formación profesional. Además la participación del jefe de oficina, León Darío Orrego, el encuentro se llevó a cabo en el marco de un evento organizado por la Universidad de Antioquia. Este evento contó con representantes de ACOFI, quienes se reunieron con los decanos de las Instituciones de Educación Superior de Antioquia.

14. Informes solicitados por la Vicerrectoría de Docencia

Se informó al Consejo de Facultad que, se remitieron desde el comité primario de la Vicerrectoría de Docencia unos formatos con el propósito de revisar tanto la proyección de necesidades docentes como la oferta académica actual y futura de los programas académicos.

En relación con el formato de nuevas plazas, se diligenció una información con datos previamente reportados, los cuales incluyen información sobre los docentes contratados y el número de estudiantes matriculados.

Con respecto a los programas académicos actuales, se solicitó realizar un análisis del panorama vigente. En este análisis, se debe revisar el número de estudiantes matriculados y evaluar posibles disminuciones en la matrícula. Para ello, se debe tener en cuenta la información registrada en el documento maestro, lo que permitirá obtener información completa de la situación de cada programa.

Se requiere reportar el estado de los laboratorios utilizados por los programas académicos. En este reporte, se debe considerar aspectos como el mantenimiento, la actualización, la reestructuración o la incorporación de nuevos laboratorios, para garantizar que los recursos estén alineados con las necesidades educativas actuales.

Se solicitó relacionar en estas proyecciones los nuevos programas académicos y los proyectos de doble titulación.

15. Proposiciones y varios

- El estudiante invitado, Santiago Mazo González, informó sobre la situación de inseguridad que se está presentando en la salida de Miraflores del campus Fraternidad, dado a la alta demanda de vehículos (tranvía) y a los constantes atracos. Frente a esto, la Decana (E) de la de Ingenierías, Elizabeth Cristina Rodríguez Acevedo, recomendó remitir la solicitud Facultad para que, desde la facultad sea elevada a las dependencias encargadas para su gestión.

La Decana (E) Facultad de Ingenierías, Elizabeth Cristina Rodríguez Acevedo, presentó los siguientes varios:

- Comunicó que se aprobó la ampliación de los contratos de los docentes ocasionales hasta el 15 de diciembre del presente año. Por lo anterior, se solicitó a los jefes de Oficina registrar las actividades que realizarán durante ese periodo.
- Informó sobre el listado de docente que solicitaron el aplazamiento de vacaciones, con el fin de remitir la información a la oficina encargada para la apertura de la plataforma AMCTI.
- Informó que está pendiente el visto bueno desde la oficina de autoevaluación para la revisión del Proyecto Educativo de Programa (PEP), con el objetivo de ser presentado para su aprobación en una próxima sesión del Consejo de Facultad.
- Informó que compartirá el borrador del Proyecto Educativo de Facultad – PEF con los docentes con el objetivo de recibir retroalimentación sobre el documento.

- Informó que estará en período de vacaciones. Durante este tiempo, el Jefe de la Oficina del Departamento de Sistemas, León Darío Orrego Espejo, asumirá el encargo como Decano encargado.

Una vez agotado los temas para tratar y siendo las 5:50 p.m., la Decana (E) Facultad de Ingenierías – Elizabeth Cristina Rodríguez Acevedo, dio por terminada esta sesión del Consejo de Facultad de Ingenierías. Para constancia se firma por quienes fungen como Presidente y Secretario.



ELIZABETH RODRÍGUEZ ACEVEDO
Presidente (E)
Consejo de Facultad de Ingenierías



LUIS GIOVANNY BERRIO ZABALA
Secretario ad hoc
Consejo de Facultad de Ingenierías